

Artículo de posición

## El trabajo esclavo como estrategia discursiva para afectar a los convenios médicos cubanos internacionales

Slave labor as a discursive strategy to affect international Cuban medical agreements

Yiliam Jiménez Expósito<sup>1</sup> <https://orcid.org/0009-0005-0768-0269>

Omar Stainer Rivera Carbó<sup>2\*</sup> <https://orcid.org/0000-0002-8378-7464>

<sup>1</sup>Ministerio de Salud Pública (MINSAP), Departamento de la Colaboración Cuba Recibe. La Habana, Cuba.

<sup>2</sup>Ministerio de Relaciones Exteriores (MINREX), Dirección General de Planeamiento Político. La Habana, Cuba.

\*Autor para la correspondencia: [quijotedecuba8410@gmail.com](mailto:quijotedecuba8410@gmail.com)

### RESUMEN

**Introducción:** Cuba lleva más de sesenta años de cooperación médica y solidaridad. Después de la crisis económica de la década del 90, el país también exporta servicios de salud para captar divisas, sin abandonar su componente solidario. Estados Unidos implementa una estrategia de boicot a los convenios médicos cubanos internacionales con el pretexto de que promueven el trabajo esclavo, aunque el verdadero objetivo es cortar el ingreso de divisas y afectar la imagen.

**Objetivo:** Describir la manera en que evolucionó la asociación entre el trabajo esclavo y los convenios médicos cubanos internacionales.

**Métodos:** Se analizó la estrategia de boicot a los convenios médicos cubanos internacionales de las administraciones de George W. Bush, Barack Obama, Donald Trump y Joe Biden entre 2020 y 2023. Se utilizó un enfoque de método mixto, con un diseño de triangulación concurrente y métodos teóricos y empíricos.

**Conclusiones:** La estrategia de comunicación contra los convenios médicos cubanos internacionales los presenta como trabajo esclavo. Bush victimizó a los médicos, estimuló el abandono de misiones e hizo las primeras alusiones a la trata de personas y al trabajo forzoso. Obama llevó el tema a un informe periódico del gobierno, abordándolo como explotación y trabajo forzado, reconociendo la preocupación por el ingreso de divisas, mientras públicamente reconocía a los profesionales. Trump promovió y logró el cierre de misiones, alineó el discurso político con el periodístico y abordó el tema como trata de personas y esclavitud moderna. Biden impulsa la cooperación médica en el continente, pero sin incluir a Cuba, para restarle mérito y protagonismo, mientras financia proyectos que persiguen documentar la manifestación de trabajo esclavo en las misiones médicas.

**Palabras clave:** esclavitud; esclavitud moderna; trabajo forzoso; servidumbre; trata de personas; cooperación médica; cooperación médica cubana; exportación de servicios de salud; médicos cubanos.

## ABSTRACT

**Introduction:** Cuba has more than sixty years of medical cooperation and solidarity. After the economic crisis of the 1990s, the country also exported health services to earn foreign currency, without abandoning its solidarity component. The United States implements a strategy of boycotting international Cuban medical agreements with the pretext that they promote slave labor, although the real objective is to cut off the income of foreign currency and affect the image.

**Objective:** To describe the association between slave labor and international Cuban medical agreements evolved.

**Methods:** analyzed the strategy of boycotting to the international Cuban medical agreements of the George W. Bush, Barack Obama, Donald Trump and Joe Biden administrations between 2020 and 2023, through mix method, with a triangulation concurrent design, and theoretic and empiric methods was carried out.

**Conclusions:** The communication strategy against international Cuban medical agreements presents them as slave labor. Bush victimized doctors, encouraged the abandonment of missions and made the first references to human trafficking and forced labor. Obama brought the issue to a periodic government report, addressing it as exploitation and forced

labor, acknowledging concerns about foreign exchange earnings, while publicly recognizing professionals. Trump promoted and achieved the closure of missions, aligned political discourse with journalistic discourse and addressed the issue such as human trafficking and modern slavery. Biden promotes medical cooperation in the continent, but without including Cuba, to reduce its merit and prominence, while financing projects that seek to document manifestations of slave labor in medical missions.

**Keywords:** slavery; modernslavery; forced labor; servitude; human trafficking; medical cooperation; cuban medical cooperation; export of health services; cuban doctors.

Recibido: 14/08/2023

Aceptado: 01/07/2024

## Introducción

Desde el triunfo de la Revolución, Cuba ha posibilitado que millones de personas tengan acceso a la salud mediante la cooperación internacional. Esa contribución se ha sustentado en principios como el internacionalismo y la solidaridad.<sup>(1,2)</sup>

Hasta la década del 90, el envío de Brigadas Médicas Cubanas (BMC) al exterior se hacía únicamente mediante la modalidad de cooperación internacional en salud, por lo que se caracterizaba por su gratuidad. Sin embargo, la desaparición del campo socialista, la desintegración de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas y el recrudecimiento del bloqueo económico, comercial y financiero obligaron a renegociar los convenios médicos con los gobiernos en condiciones de asumir los gastos y aportar ingresos a la economía.<sup>(3)</sup>

En ese contexto surgió la exportación de servicios de salud como modalidad para captar divisas en aquellos países en capacidad de pagar por los servicios, con el valor agregado del altruismo, solidaridad y humanismo que distingue a los profesionales cubanos.<sup>(3)</sup>

Paulatinamente, los convenios médicos cubanos internacionales se agruparon en tres modalidades:<sup>(2)</sup>

- Cuba asume los gastos.
- Cuba comparte los gastos.
- Cuba recibe ingresos.

Pero la constante presencia en el escenario sanitario mundial de las BMC ha sido atacada por el gobierno de Estados Unidos mediante una estrategia de boicot. Uno de los atributos principales de esa estrategia es su componente comunicacional. En la década del 2000, las principales líneas de mensajes utilizadas eran la presunta incompetencia de los profesionales, que hacían funciones de adoctrinamiento ideológico y espionaje y ocupaban las plazas de los nacionales. Sin embargo, paulatinamente fueron utilizando el concepto de trabajo esclavo,<sup>(3)</sup> aspecto en el que profundizará el presente trabajo.<sup>(3)</sup>

Si bien en una primera etapa las líneas de mensajes desprestigiaban a los profesionales y al gobierno, en la actualidad, en su mayoría atacan a las autoridades y victimizan al personal sanitario. Esto busca el apoyo de la comunidad internacional y la legitimación de la estrategia de boicot, bajo el pretexto de la defensa de los derechos humanos, lo que en definitiva enmascara los verdaderos objetivos, la asfixia económica y el descrédito.<sup>(3)</sup>

Los gobiernos de George W. Bush, Barack Obama, Donald Trump y Joe Biden, identificaron la utilidad del trabajo esclavo como categoría jurídica, y lo que podía aportar endilgado al ejercicio de la medicina cubana en el exterior.<sup>(3)</sup> El objetivo de este trabajo fue describir la manera en que evolucionó la asociación entre el trabajo esclavo y los convenios médicos cubanos internacionales.

## Desarrollo

Los autores, entre 2020 y 2023, analizaron la estrategia de boicot a los convenios médicos cubanos internacionales de las administraciones de George W. Bush, Barack Obama, Donald Trump y Joe Biden. Se utilizó un enfoque de método mixto, con un diseño de triangulación concurrente y métodos teóricos y empíricos.

Como en la actualidad, el principal elemento discursivo del componente comunicacional de la estrategia de boicot a los convenios médicos cubanos internacionales es el trabajo

esclavo,<sup>(3)</sup> debe profundizarse en porqué se seleccionó esa categoría y la manera en que cronológicamente evolucionó el tema.

Las líneas de mensaje de incompetencia de los profesionales o que estos fungían como agitadores políticos y espías dejó de ser útil. Para sustituirlas se escogió el tema del trabajo esclavo y sus manifestaciones conexas, por su actualidad y rechazo unánime internacional, lo que contribuiría a justificar la mencionada estrategia de boicot.<sup>(3)</sup>

En 1815 se promulgó la Declaración sobre la necesidad de abolir la trata de esclavos,<sup>(4)</sup> pero, hasta 1957, se aplicaron unos 300 acuerdos internacionales relativos a la abolición de la esclavitud y ninguno ha sido totalmente efectivo.<sup>(5)</sup> Para las Naciones Unidas, su enfrentamiento es uno de los principios del derecho internacional.<sup>(4,5)</sup>

Hay falta de consenso en su definición, como cuáles son las prácticas que debe abarcar, las obligaciones del estado y las medidas para su enfrentamiento. Esto permite que el concepto de esclavitud sea utilizado con fines políticos por Estados Unidos.<sup>(5)</sup> Se define como el estado o condición que tiene una persona sobre el cual se ejercitan los atributos del derecho de propiedad o algunos de ellos, y la trata de esclavos es cuando se captura a una persona, se adquiere o cede para venderlo o cambiarlo.<sup>(6)</sup>

El término esclavitud moderna es la explotación económica despiadada de seres humanos disponibles y fungibles por parte de quienes, sin detentar ya un derecho de propiedad sobre estos, disponen de su fuerza de trabajo y ejercen el control absoluto sobre ellos.<sup>(6)</sup> La Ley Federal de Protección de las Víctimas de la Trata de 2002, en Estados Unidos, estableció paralelismo entre una nueva forma de esclavitud y la tradicional.<sup>(5)</sup> Como es lógico, ninguno de esos conceptos son aplicable a los convenios médicos cubanos internacionales.

¿Cuáles son los elementos esgrimidos para asociar el trabajo esclavo y los convenios médicos cubanos internacionales? La relación que se da entre esclavo y explotador, o profesional de la salud y gobierno, no radica en la propiedad de uno sobre otro, sino en complejos procesos donde el esclavo establece vínculos de dependencia diferentes. La persona es controlada a través de la violencia y la amenaza, con pérdida de la libertad de voluntad y la libertad de movimiento y solo recibe mínimos montos económicos para la subsistencia.<sup>(5)</sup>

Entender a Cuba fuera de Cuba no es simple, porque la guerra criminal de Estados Unidos no ha coartado ni el ingenio, ni la solidaridad. Pese a las dificultades económicas, el

socialismo redistribuye las riquezas para el beneficio colectivo, algo no comprensible desde el capitalismo. Por eso se presenta como un despojo al profesional de la salud, la parte de sus ingresos en la modalidad de exportación de servicios de salud, que el Estado cubano retiene y destina al sostenimiento del Sistema Nacional de Salud y a su desarrollo. Aunque ese particular se pacta en un contrato, jurídica y éticamente válido, este aspecto no es mencionado en la campaña mediática, por el contrario, se enfoca como una manifestación de explotación laboral.<sup>(3)</sup>

Deben mencionarse algunos hechos que han sido erróneamente presentados como prácticas generalizadas, o prácticas que tuvieron lugar, pero en su mayoría han sido modificadas. El tema de la afectación a libertad de movimiento tuvo su origen en las medidas dirigidas a proteger la vida del profesional de la salud, como regular su salida a la calle después de las 18:00 horas o la guarda y cuidado de los pasaportes por parte de las autoridades de la Brigada para evitar, esencialmente, pérdidas del documento.

Resulta útil clarificar otros conceptos utilizados:<sup>(5)</sup>

- Servidumbre: Prestación no libre de servicios impuestos mediante medios que coarten la libertad de acción. El explotador no tiene propiedad sobre la persona, aunque esta está impedida de poner fin a la relación.
- Trabajo forzoso: Trabajo o servicio exigido bajo amenaza de pena, no es voluntario; puede ser promovido incluso por el Estado.
- Trata de personas: Equivalente de la trata de esclavos, captación, transporte, traslado, acogida o recepción de personas con amenaza, fuerza o coacción, con fines de explotación sexual o de otra índole.

El gobierno de George W. Bush implementó medidas como la prohibición de las ventas de equipos médicos destinados a programas para extranjeros e intensificó la persecución económica.<sup>(3)</sup> En 2006, aprobó el Programa de Admisión de Profesionales Médicos Cubanos para estimular el abandono de misiones.<sup>(7)</sup> Hasta 2010, 1574 profesionales habían ingresado a Estados Unidos por esa vía, procedentes de 65 países.<sup>(8)</sup>

Discursivamente, argumentaron que contrarrestaban el “tráfico humano patrocinado por el estado”.<sup>(3,7,8)</sup> Emilio González, el director de los Servicios de Ciudadanía e Inmigración,

aseguró que los doctores cubanos que trabajan en otros países “no pueden decidir sobre sus destinos, salarios, horarios o condiciones laborales”.<sup>(9)</sup>

Por primera vez se victimiza a los médicos, en vez de desacreditarlos, mediante el empleo de categorías como la trata de personas y el trabajo forzoso, pero sin referir sistemáticamente a la esclavitud. Las acciones subversivas estimulaban el abandono de misiones y no su cierre.

En 2008 ocurrió un hecho que fue replicado después por los profesionales que abandonaron misiones. Un juez de Miami decidió indemnizar a tres cubanos que reparaban barcos y plataformas marinas de Curazao, bajo condiciones “inhumanas y degradantes”.<sup>(10)</sup> Esto evidenció el potencial jurídico y mediático de la explotación laboral.

El gobierno de Barack Obama eliminó el Programa de Admisión de Profesionales Médicos Cubanos, reconoció la labor de los cooperantes y propició un canal de intercambios.<sup>(3)</sup> Sin embargo, la eliminación del programa ocurrió una semana antes de abandonar la Casa Blanca,<sup>(11)</sup> lo que evidencia contradicciones entre el discurso político y las acciones políticas.

Se mantuvo a Cuba en el Nivel 3 del Informe sobre la Trata de Personas hasta 2014, y en 2015 fue removida al Nivel 2. Pese a la mejoría, se menciona el “trabajo forzoso” en las misiones médicas.<sup>(12,13,14,15,16,17,18)</sup> Curiosamente, el gobierno de George W. Bush mantuvo a Cuba en el Nivel 3, pero el “trabajo forzoso” nunca se asoció al sector sanitario.<sup>(19,20,21,22,23,24)</sup> O sea, fue la administración de Barack Obama la que introdujo el tema en 2010 al exponer que “algunos profesionales médicos cubanos han manifestado que (...) sus servicios reembolsaron las deudas del gobierno cubano a otros países y que les retuvieron los pasaportes mientras realizaban sus servicios”.<sup>(13)</sup>

En las estrategias discursivas del período 2011-2016, el tema tuvo un tratamiento constante, con una extensión del texto creciente.<sup>(14,15,16,17,18,25)</sup> Las categorías utilizadas fueron la existencia de un “estado de explotación”<sup>(14,15)</sup> y “trabajo forzado”,<sup>(15,16,17)</sup> sin mencionar la esclavitud. Los argumentos supuestamente fueron aportados por los profesionales que abandonaron misiones: retención de pasaportes,<sup>(14,15,16,17)</sup> imposibilidad de viajar libremente,<sup>(14,15,16,17)</sup> coacción para participar en las misiones,<sup>(17,18,25)</sup> amenaza de revocación de licencias médicas,<sup>(18)</sup> amenaza de represalias contra familiares en Cuba si abandonan misiones<sup>(18)</sup> y condiciones de vida y de trabajo deficientes.<sup>(18)</sup>

Pero lo que preocupa al gobierno de Barack Obama no es la violación de los derechos humanos de los profesionales, sino que los convenios médicos cubanos internacionales constituyen una “fuente importante de ingresos del gobierno cubano”.<sup>(18,25)</sup> Este tópico apareció en los Informes de 2015<sup>(18)</sup> y 2016,<sup>(25)</sup> evidenciando la evolución del fenómeno y que esa administración señaló el camino a seguir al gobierno de Donald Trump.

Durante su visita a Cuba, en 2016, Barack Obama reconoció la labor internacional de los médicos.<sup>(26)</sup> Como consecuencia, la revista Forbes publicó el artículo *Barack Obama ensalza la atención médica esclava y laboral de Cuba*, donde se defendió la línea de mensaje de que “el sistema de atención médica de Cuba se basa en el trabajo esclavo”.<sup>(27)</sup>

Durante los ocho años del gobierno de Barack Obama ocurrieron otros hechos que fueron expresión de la estrategia de boicot a los convenios médicos cubanos internacionales. Sin que se pueda determinar si existió punto de contacto con la demanda de los marineros, en febrero de 2010, siete profesionales, que abandonaron misiones en Venezuela, interpusieron demanda ante un tribunal federal de Miami. Alegaron que Cuba, Venezuela y la empresa estatal PDVSA los obligaron a trabajar en condiciones de “esclavos modernos” y “esclavos económicos”, al estar en “condición de servidumbre por deuda”. El abogado reconoció la intención de “sentar el precedente de la responsabilidad patrimonial de los estados sobre sus ciudadanos. Esto es una conspiración predeterminada y dolosa de estos gobiernos y de la empresa para someter a trabajo forzoso y servidumbre por deuda a estos médicos”.<sup>(28)</sup>

También en 2010, The Wall Street Journal publicó el texto de María C. Werlau, El programa de médicos por efectivo de Cuba, donde expresó que si “el Estado es el único empleador y los ciudadanos tienen prohibido dejar el país sin permiso, el sistema está hecho para la explotación”.<sup>(29)</sup> Fue el primero de muchos artículos periodísticos sobre el tema.

En 2013 se incrementó el abordaje del tema en los medios de comunicación y se apreció una mayor articulación entre diversos actores como organizaciones no gubernamentales y congresistas. Aunque el gobierno no mencionaba directamente la esclavitud, sí era usada por los medios de comunicación y otros actores. Como muestra, se citan otros trabajos de María C. Werlau, quien aseguró que el gobierno “pisotea normas internacionales relativas a la prohibición de la servidumbre y esclavitud y probablemente violen la legislación nacional de la mayoría países”<sup>(30)</sup> y de Andrés Oppenheimer, quien se pregunta si la ONU



fomenta el trabajo esclavo por el papel de la Organización Panamericana de la Salud en el programa Más Médicos en Brasil.<sup>(31)</sup>

La relevancia del año 2013 respondió al inicio del programa Más Médicos en Brasil, lo que determinó que la esclavitud fuera el principal tema mediático. El 27 de agosto, a un grupo de médicos cubanos que visitaba la Escuela de Salud Pública de Ceará le gritaron “esclavos”. El presidente del Sindicato de Doctores de Ceará declaró que “no aceptaremos esta mano de obra esclava”.<sup>(32)</sup> The New York Times recogió la opinión del director del Sindicato de Médicos de Alagoas, según quien “estos médicos de Cuba son médicos esclavos”.<sup>(33)</sup> Dos años después, el Sindicato de Médicos de Pernambuco manifestó la existencia de “falta de transparencia en el proceso de contratación de estos médicos, sus condiciones de empleo y su remuneración”, y el reglamento disciplinario “contiene diversas restricciones a sus libertades, incluida su libertad de circulación”.<sup>(34)</sup>

Resumiendo, la administración de George W. Bush asoció por primera vez el trabajo esclavo con los convenios médicos cubanos internacionales, pero el gobierno de Barack Obama introdujo el trabajo forzoso asociado a las misiones, en los informes periódicos del Departamento de Estado sobre trata de personas. Durante esos dos gobiernos, sobre todo el segundo, el tema fue más abordado en el discurso periodístico que en el político.

El gobierno de Donald Trump introdujo un cambio radical, pues en vez de promover el abandono de misiones, buscó el cierre bajo el pretexto que las BMC incurrieran en manifestaciones de trabajo esclavo. El discurso de los funcionarios del Departamento de Estado era similar al periodístico, con el objetivo de “poner fin a las prácticas económicas que benefician desproporcionadamente al gobierno cubano”. Se promovieron debates en los órganos legislativos y propuestas de cancelación de convenios; se incrementó el rechazo de las asociaciones gremiales médicas; múltiples medios de comunicación desacreditaron los convenios médicos; se buscaron subterfugios legales para impedir la continuidad o que se formaran nuevos convenios.<sup>(3)</sup>

En esta etapa se cancelaron por diferentes motivos convenios médicos cubanos en Brasil, El Salvador, Bolivia y Ecuador. Estas medidas se mantuvieron durante la pandemia con una mayor agresividad.<sup>(3)</sup>

En los dos primeros años de la administración de Donald Trump se mantuvo a Cuba en el Nivel 2 del Informe sobre la Trata de Personas.<sup>(35,36)</sup> Sin embargo, en 2019, cuando la

asociación entre trabajo esclavo y convenios médicos cubanos internacionales se encontraba más delineada, el país fue regresado al Nivel 3.<sup>(37,38)</sup> Al igual que durante el gobierno de Barack Obama, la cantidad de palabras utilizadas fue creciente. Las líneas argumentales eran similares a las empleadas por la administración anterior, con destaque para el “trabajo forzoso”, y en 2020 aseguraron que “son claros indicadores de la trata de seres humanos”.<sup>(38)</sup> Los elementos novedosos fueron:

- El gobierno no informa a los participantes de los términos de sus contratos.<sup>(37,38)</sup>
- Los profesionales tienen falta de condiciones de higiene y privacidad.<sup>(38)</sup>
- Los profesionales son obligados a falsificar los registros médicos.<sup>(38)</sup>
- Algunas mujeres han sido víctimas de agresiones sexuales, donde los autores a veces son sus supervisores.<sup>(38)</sup>

En los Informes de 2017<sup>(35)</sup> y 2018<sup>(36)</sup> se mencionó la presencia de grandes BMC en Bolivia, Brasil y Venezuela, que captaban ingresos mediante la exportación de servicios de salud. En 2019, los convenios de Brasil y Bolivia fueron cancelados por diferentes motivos, lo que evidenció que la cancelación era uno de los objetivos perseguidos.

El análisis de lo ocurrido en Brasil es decisivo para describir la manera en que se dio la asociación entre trabajo esclavo y convenios médicos cubanos internacionales. No se sabe si fue algo espontáneo o estimulado por las acciones subversivas, pero en 2017 se inició un fenómeno de demandas en tribunales brasileños de profesionales que abandonaron misiones, en virtud de que habían sido víctimas del “trabajo esclavo”.<sup>(35)</sup> Varias sentencias fueron favorables a los demandantes porque su labor se “equipararía a una especie de trabajo esclavo”.<sup>(39)</sup>

Lo anterior desembocó en la salida de la Brigada Médica Cubana del país en el contexto del triunfo electoral de Jair Bolsonaro y sus promesas de terminar con el programa Más Médicos.<sup>(40)</sup> Profesionales que llegaron a Estados Unidos también demandaron a la Organización Panamericana de la Salud por ser intermediaria entre Brasil y Cuba.<sup>(41)</sup>

Las repercusiones de lo sucedido en Brasil fueron diversas. En marzo de 2017, políticos en una sesión parlamentaria concluyeron que “no está claro cómo las autoridades brasileñas han aceptado este sistema de esclavitud y prohibiciones, en el que se aplica la ley cubana,

en un asunto que nos es tan querido (dignidad humana)”.<sup>(42)</sup> Un mes después, la organización no gubernamental Human Rights Foundation envió a Naciones Unidas el informe El negocio de la Trata de Personas en Cuba: Una Enorme Empresa Estatal, siendo la primera consecuencia internacional.<sup>(43)</sup>

La cancelación del convenio médico con Brasil demostró la utilidad de esa táctica y lo que podía aportar como elemento de denuncia la categoría de trabajo esclavo. La campaña mediática se intensificó y el gobierno de Donald Trump se apropió de la línea discursiva “médicos esclavos” y oxigenó el discurso contra Cuba.<sup>(3)</sup>

En 2019 se vieron otros resultados, como la cancelación de los convenios médicos cubanos con El Salvador, Ecuador y Bolivia. En todos los casos se mencionó, de una u otra manera, la existencia de trabajo esclavo. El Departamento de Estado restringió visas a funcionarios cubanos relacionados con las “prácticas laborales de explotación y coerción” y realizó conferencias como la titulada: Un Llamado a la Acción: Relatos de Primera Mano de Abusos en las Misiones Médicas en el Extranjero de Cuba.<sup>(3)</sup>

El ataque a las Brigadas Médicas Cubanas se intensificó en 2020 debido al incremento de solicitudes para enfrentar la pandemia. En ese escenario, el secretario de Estado, Mike Pompeo hacía declaraciones como estas:

- “Hasta 50 000 médicos cubanos han sido forzados por el régimen de Castro a situaciones de trata de personas en más de 60 países de todo el mundo. Son la fuente de ingresos número uno del régimen”.<sup>(44)</sup>
- “Instamos a los países anfitriones a poner fin a los acuerdos contractuales con el régimen de Castro que facilitan los abusos de los derechos humanos que ocurren en estos programas”.<sup>(44)</sup>

La administración de Donald Trump realizó acciones públicas y encubiertas. La Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional lanzó un concurso con un financiamiento de tres millones de dólares dirigido a agrupaciones que “investigarían, recopilarían y analizarían” información relacionada con el accionar médico cubano en el exterior.<sup>(3)</sup> Un millón de dólares fue asignado a la Fundación de Víctimas del Comunismo,<sup>(3)</sup> lo que permitió la realización de diversas acciones como la publicación en The Wall Street

Journal del reportaje: Cuba Comunista Esclaviza a los Médicos<sup>(45)</sup> y del informe Trabajo Forzoso/forzado (trata de personas) por el Estado Cubano de Trabajadores Temporales en el Exterior en Misiones Médicas Internacionalistas.<sup>(3)</sup>

En sentido general, la estrategia de boicot concibió el empleo de organizaciones no gubernamentales como Prisoners Defenders, representante en el exterior de un connotado grupúsculo contrarrevolucionario financiado por Estados Unidos. Ha venido presentando sistemáticamente denuncias ante la Corte Penal Internacional y las Naciones Unidas sobre presuntas violaciones a los derechos humanos de los profesionales de la salud.<sup>(46)</sup> Después, dos relatoras de los mecanismos de derechos humanos de Naciones Unidas pidieron información a Cuba sobre colaboración médica y alegaron preocupación al respecto.<sup>(3)</sup>

También se registró el accionar de otros actores como los senadores estadounidenses. Una de las propuestas realizadas al Congreso de ese país fue el proyecto de ley Combatir la Trata de Médicos Cubanos, con el objetivo de que el gobierno cubano rindiera cuentas.<sup>(47)</sup> Frecuentemente, realizaron declaraciones como la del senador Marco Rubio:

El régimen cubano se beneficia del tráfico extranjero de profesionales de la salud. A través de las llamadas misiones médicas extranjeras (...) ha perfeccionado el arte de la explotación a través del trabajo forzoso. Estas misiones constituyen una forma de esclavitud moderna y han enriquecido ilegalmente los bolsillos del régimen cubano a expensas del arduo trabajo de los médicos.<sup>(3)</sup>

Finalmente, el gobierno de Joe Biden pretende recomponer sus lazos con América Latina con propuestas como el fortalecimiento de los sistemas nacionales de salud. En la IX Cumbre de las Américas propuso el Plan de Acción en Salud y de Resiliencia de las Américas hasta el Año 2030 y la conformación de la Fuerza de Salud de las Américas.<sup>(48)</sup> Lo llamativo de ambas iniciativas es que desconoce la tradición cubana en cooperación internacional en salud, indicio de que el verdadero objetivo es restar protagonismo a nuestro país.

En el Informe sobre la Trata de Personas, la parte referida a los convenios médicos cubanos internacionales es mayor a la publicada durante el gobierno de Donald Trump.<sup>(49,50)</sup> Cuba permanece en el Nivel 3 porque “hubo una política o patrón gubernamental para beneficiarse

de los programas de exportación de mano de obra con fuertes indicios de trabajo forzoso, en particular su programa de misiones médicas en el extranjero”.<sup>(49)</sup>

El gobierno de Donald Trump había identificado al Ministerio de Salud Pública y a la Unidad Central de Cooperación Médica como responsables de la “trata de personas”,<sup>(37,38)</sup> pero la administración de Joe Biden adicionó al Ministerio de Comercio Exterior e Inversión Extranjera,<sup>(49,50)</sup> lo que evidenciaba la preocupación por la captación de divisas.

Otro aporte del gobierno de Joe Biden fue la introducción en el informe de las denuncias de Prisoners Defenders.<sup>(47)</sup> En ese sentido, esta última denunció que “el gobierno cubano es responsable de explotarlas y obligarlas a trabajar en los programas de exportación de mano de obra de Cuba”.<sup>(49,50)</sup>

En 2023, la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional retomó su concurso para financiar “solicitudes para un acuerdo de cooperación de entidades calificadas para implementar el programa Combatir el Trabajo Forzoso en las Misiones Médicas Cubanas”.<sup>(51)</sup>

## Conclusiones

La estrategia de comunicación contra los convenios médicos cubanos internacionales los presenta como trabajo esclavo. Bush victimizó a los médicos, estimuló el abandono de misiones e hizo las primeras alusiones a la trata de personas y al trabajo forzoso. Obama llevó el tema a un informe periódico del gobierno, abordándolo como explotación y trabajo forzado, reconociendo la preocupación por el ingreso de divisas, mientras públicamente reconocía a los profesionales. Trump promovió y logró el cierre de misiones, alineó el discurso político con el periodístico y abordó el tema como trata de personas y esclavitud moderna. Biden impulsa la cooperación médica en el continente, pero sin incluir a Cuba, para restarle mérito y protagonismo, mientras financia proyectos que persiguen documentar la manifestación de trabajo esclavo en las misiones médicas.

## Referencias bibliográficas

1. Jiménez Expósito Y. El Programa Integral de Salud de Cuba. Un Modelo de Cooperación Sur-Sur. Revista Salud Pública Internacional. 2010 [acceso 18/02/2022];1(1):1-20. Disponible en: <https://www.medigraphic.com/cgi-bin/new/resumen.cgi?IDARTICULO=50548>
2. Marimón Torres N, Martínez Cruz E. Evolución de la colaboración médica cubana en 100 años del Ministerio de Salud Pública. Revista Cubana de Salud Pública. 2010 [acceso 10/09/2022];36(3):254-62. Disponible en: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0864-34662010000300010](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-34662010000300010)
3. Rivera Carbó OS. La Casa Blanca contra las Batas Blancas. La Habana: Editorial Verde Olivo; 2022.
4. Galán L. Los nuevos rostros de la esclavitud. Dendra Médica. Revista de Humanidades. 2014 [acceso 11/07/2022];13(1):21-33. Disponible en: <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4762648>
5. Martig A, Saillant F. La esclavitud moderna: ¿una cuestión antropológica? Anthropologie et Sociétés. 2017 [acceso 23/07/2022];41(1):9-27. Disponible en: [https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1870-00632022000100229](https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-00632022000100229)
6. Bales K. La nueva Esclavitud en la Economía Global. Madrid, España: Siglo Veintiuno de España Editores; 1990.
7. Departamento de Estado. Programa de Admisión de Profesionales Médicos Cubanos. Washington: Departamento de Estado; 2009 [acceso 07/04/2022]. Disponible en: <https://2009-2017.state.gov/p/wha/rls/fs/2009/115414.htm>
8. Werlau M. The Wall Street Journal. El programa de médicos por efectivo de Cuba; 2010 [acceso 07/07/2022]. Disponible en: <https://www.wsj.com/articles/SB128191295720227991>
9. Millman J. The Wall Street Journal. La odisea de los médicos cubanos que desertan en EE.UU.; 2011 [acceso 04/04/2022]. Disponible en: <https://www.wsj.com/articles/SB129504782102876507>
10. Business & Human Rights Resource Centre. Astillero de Curazao deberá indemnizar a cubanos por trato inhumano; 2008 [acceso 11/07/2022]. Disponible en:

<https://www.business-humanrights.org/en/latest-new/astllero-de-curazao-deber%C3%A1-indemizar-a-cubanos-por-trato-inhumano/>

11. Llano F. Los Ángeles Times. Cuando Obama dejó caer la política de pies secos/pies mojados, también acabó con otro programa que pocos conocían. 2017 [acceso 11/06/2022].

Disponible en: <https://www.latimes.com/world/mexico-americas/la-fg-cuba-doctors-20170114-story.html>

12. Departamento de Estado. Informe sobre Trata de Personas. Washington: Departamento de Estado; 2009 [acceso 07/04/2022]. Disponible en: <https://2009-2017.state.gov/j/tip/rls/tiprpt/2009/index.htm>

13. Departamento de Estado. Informe sobre Trata de Personas. Washington: Departamento de Estado; 2010 [acceso 07/04/2022]. Disponible en: <https://2009-2017.state.gov/j/tip/rls/tiprpt/2010/index.htm>

14. Departamento de Estado. Informe sobre Trata de Personas. Washington: Departamento de Estado; 2011 [acceso 07/04/2022]. Disponible en: <https://2009-2017.state.gov/j/tip/rls/tiprpt/2011/index.htm>

15. Departamento de Estado. Informe sobre Trata de Personas. Washington: Departamento de Estado; 2012 [acceso 07/04/2022]. Disponible en: <https://2009-2017.state.gov/j/tip/rls/tiprpt/2012/index.htm>

16. Departamento de Estado. Informe sobre Trata de Personas. Washington: Departamento de Estado; 2013 [acceso 07/04/2022]. Disponible en: <https://2009-2017.state.gov/documents/organization/210738.pdf>

17. Departamento de Estado. Informe sobre Trata de Personas. Washington: Departamento de Estado; 2014 [acceso 07/04/2022]. Disponible en: <https://2009-2017.state.gov/documents/organization/226845.pdf>

18. Departamento de Estado. Informe sobre Trata de Personas. Washington: Departamento de Estado; 2015 [acceso 07/04/2022]. Disponible en: <https://2009-2017.state.gov/documents/organization/243558.pdf>

19. Departamento de Estado. Informe sobre Trata de Personas. Washington: Departamento de Estado; 2003 [acceso 07/04/2022]. Disponible en: <https://2009-2017.state.gov/j/tip/rls/tiprpt/2003/21275.htm#cuba>

20. Departamento de Estado. Informe sobre Trata de Personas. Washington: Departamento de Estado; 2004 [acceso 07/04/2022]. Disponible en: <https://2009-2017.state.gov/j/tip/rls/tiprpt/2004/33198.htm>
21. Departamento de Estado. Informe sobre Trata de Personas. Washington: Departamento de Estado; 2005 [acceso 07/04/2022]. Disponible en: <https://2009-2017.state.gov/j/tip/rls/tiprpt/2005/46613.htm>
22. Departamento de Estado. Informe sobre Trata de Personas. Washington: Departamento de Estado; 2006 [acceso 07/04/2022]. Disponible en: <https://2009-2017.state.gov/j/tip/rls/tiprpt/2006/65988.htm>
23. Departamento de Estado. Informe sobre Trata de Personas. Washington: Departamento de Estado; 2007 [acceso 07/04/2022]. Disponible en: <https://2009-2017.state.gov/j/tip/rls/tiprpt/2007/index.htm>
24. Departamento de Estado. Informe sobre Trata de Personas. Washington: Departamento de Estado; 2008 [acceso 07/04/2022]. Disponible en: <https://2009-2017.state.gov/j/tip/rls/tiprpt/2008/index.htm>
25. Departamento de Estado. Informe sobre Trata de Personas. Washington: Departamento de Estado; 2016 [acceso 07/04/2022]. Disponible en: <https://2009-2017.state.gov/documents/organization/258878.pdf>
26. Obama B. Cuba Ahora. Discurso de Barack Obama a la sociedad civil cubana; 2016 [acceso 02/08/2022]. Disponible en: <https://www.cubahora.cu/politica/obama-los-cubanos-podemos-innovar-y-adaptarnos-sin-perder-nuestra-identidad>
27. Forbes RA. Barack Obama ensalza la atención médica esclava y laboral de Cuba. 2016 [acceso 23/06/2022]. Disponible en: <https://www.forbes.com/sites/theapothecary/2016/04/05/barack-obama-extols-cubas-slave-labor-medical-care/?sh=57af55d6f47c>
28. EFE. El Espectador. Siete médicos cubanos demandan a Cuba y Venezuela por “esclavitud moderna”. 2010 [acceso 13/07/2022]. Disponible en: <https://www.elespectador.com/noticias/el-mundo/siete-medicos-cubanos-demandan-a-cuba-y-venezuela-por-esclavitud-moderna/>



29. Werlau M. The Wall Street Journal. El programa de médicos por efectivo de Cuba; 2010 [acceso 20/12/2021]. Disponible en: <https://www.wsj.com/articles/SB10001424052748703977004575393202684254756>
30. Werlau M. World Affairs Journal. Diplomacia de la salud de Cuba: El negocio del humanitarismo. 2013 [acceso 03/11/2021]. Disponible en: <http://docplayer.net/184229313-World-affairs-journal-march-april-2013-cuba-s-health-diplomacy-the-business-of-humanitarianism.html>
31. Oppenheimer A. El Comercio. ¿Fomenta la ONU el trabajo esclavo? 2013 [acceso 23/07/2022]. Disponible en: <https://lampadia.com/opiniones/andres-openheimer/fomenta-la-onu-el-trabajo-esclavo/archivos/OPPENHEIMER292013.pdf>
32. René D, Risco I. Havana Times. Médicos cubanos en Brasil ¿esclavos o abnegados? 2013 [acceso 13/07/2022]. Disponible en: <https://www.google.com/amp/s/havanatimesenespanol.org/reportajes/medicos-cubanos-en-brasil-esclavos-o-abnegados/amp/>
33. Romero S, Burnett V. The New York Times. Brasil forja lazos económicos con Cuba, mientras contrata a sus médicos. 2013 [acceso 28/06/2022]. Disponible en: <https://www.nytimes.com/2013/12/30/world/americas/brazil-forging-economic-ties-with-cuba-while-hiring-its-doctors.html?searchResultPosition=30>
34. Sindicato de Médicos de Pernambuco. Solicitud directa (CEACR) – Adopción: 2015, Publicación: 105ª reunión CIT (2016). 2016 [acceso 20/05/2022]. Disponible en: [https://ilo.org/dyn/normlex/es/f?p=1000:13100::NO:13100:P13100\\_COMMENT\\_ID:3252842](https://ilo.org/dyn/normlex/es/f?p=1000:13100::NO:13100:P13100_COMMENT_ID:3252842)
35. Departamento de Estado. Informe sobre Trata de Personas. Washington: Departamento de Estado; 2017 [acceso 07/04/2022]. Disponible en: <https://www.state.gov/reports/2017-trafficking-in-persons-report/cuba/>
36. Departamento de Estado. Informe sobre Trata de Personas. Washington: Departamento de Estado; 2018 [acceso 07/04/2022]. Disponible en: <https://www.state.gov/reports/2018-trafficking-in-persons-report/cuba/>
37. Departamento de Estado. Informe sobre Trata de Personas. Washington: Departamento de Estado; 2019 [acceso 07/04/2022]. Disponible en: <https://www.state.gov/reports/2019-trafficking-in-persons-report-2/cuba/>

38. Departamento de Estado. Informe sobre Trata de Personas. Washington: Departamento de Estado; 2020 [acceso 07/04/2022]. Disponible en: <https://www.state.gov/reports/2020-trafficking-in-persons-report/cuba/>
39. Fariñas J. La Voz de Galicia. La rebelión de los médicos cubanos en el exterior llega a los tribunales en Brasil; 2017 [acceso 11/04/2021]. Disponible en: <https://www.lavozdegalicia.es/noticia/internacional/2017/11/04/rebellion-medicos-cubanos-exterior-llega-tribunales-brasil/00031509811516195753838.htm>
40. Cuba comenta. Cuba llama. Ramona Matos Rodríguez, la doctora que “explotó” el drama de los médicos cubanos en Brasil; 2018 [acceso 12/04/2022]. Disponible en: <https://www.cuballama.com/blog/ramona-matos-rodriguez-la-doctora-que-exploto-el-drama-de-los-medicos-cubanos-en-brasil/>
41. EFE. Médicos cubanos presentan demanda en EE.UU. contra OPS por programa en Brasil. 2018 [acceso 15/04/2022]. Disponible en: <https://www.efe.com/efe/america/sociedad/medicos-cubanos-presentan-demanda-en-ee-uu-contra-ops-por-programa-brasil/20000013-3829831>
42. Tribunal de Contas da União. Ata de Sessão nº 7/2017. 2017 [acceso 23/07/2022]. Disponible en: [https://www.tcu.gov.br/atas/2017/PLENARIO/TCU\\_ATA\\_0\\_N\\_2017\\_07.PDF](https://www.tcu.gov.br/atas/2017/PLENARIO/TCU_ATA_0_N_2017_07.PDF)
43. Human Rights Foundation. Cuba’s Human Trafficking Business: A Huge State-Run Enterprise. Nueva York, Estados Unidos; 2017 [acceso 22/07/2022]. Disponible en: <https://hrf.org/>
44. Departamento de Estado. El Secretario de Estado Michael R. Pompeo comenta a los Medios de Comunicación. Washington: Departamento de Estado; 2020 [acceso 23/06/2022]. Disponible en: <https://www.state.gov/secretary-michael-r-pompeo-at-a-press-availability-4/>
45. Smith M. The Wall Street Journal. Communist Cuba Enslaves Physicians; 2018 [acceso 11/04/2022]. Disponible en: <https://www.wsj.com/articles/communist-cuba-enslaves-physicians-11577299061?mod=searchresults&page=1&pos=12>
46. Prisoners Defenders. Misiones de Internacionalización de Cuba. Comunicación para inicio de procedimiento especial Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra. Madrid, España: Prisoners Defenders.; 2019 [acceso 10/04/2022]. Disponible en:

<https://www.Writer/Angola/Agresiones/Anexos/COMUNICACION%20PROCEDIMIEN TO%20ESPECIAL%20NACIONES%20UNIDAS%203.0.pdf>

47. CiberCuba. Marco Rubio y Bob Menéndez presentan resolución para restaurar programa de refugio en EE.UU. a médicos cubanos. 2019 [acceso 15/05/2022]. Disponible en: <https://www.cibercuba.com/noticias/2019-01-10-u1-e20037-s27061-marco-rubio-bob-menendez-presentan-resolucion-al-senado-eeuu>

48. Organización de Estados Americanos: Novena Cumbre de las Américas. Plan de Acción sobre Salud y Resiliencia en las Américas. Los Ángeles, Estados Unidos; 2022 [acceso 22/07/2022]. Disponible en: [http://summit-americas.org/documentos\\_oficiales\\_ixsummit/CMBRS02291S02.pdf](http://summit-americas.org/documentos_oficiales_ixsummit/CMBRS02291S02.pdf)

49. Departamento de Estado. Informe sobre Trata de Personas. Washington: Departamento de Estado; 2022 [acceso 20/07/2023]. Disponible en: [https://cu-usembassy-gov.translate.goog/2022-trafficking-in-persons-report-cuba/?\\_x\\_tr\\_sl=en&\\_x\\_tr\\_tl=es&\\_x\\_tr\\_hl=es&\\_x\\_tr\\_pto=sc](https://cu-usembassy-gov.translate.goog/2022-trafficking-in-persons-report-cuba/?_x_tr_sl=en&_x_tr_tl=es&_x_tr_hl=es&_x_tr_pto=sc)

50. Departamento de Estado. Informe sobre Trata de Personas. Washington: Departamento de Estado; 2023 [acceso 20/07/2023]. Disponible en: [https://www-state-gov.translate.goog/reports/2023-trafficking-in-persons-report/cuba?\\_x\\_tr\\_sl=en&\\_x\\_tr\\_tl=es&\\_x\\_tr\\_hl=es&\\_x\\_tr\\_pto=s](https://www-state-gov.translate.goog/reports/2023-trafficking-in-persons-report/cuba?_x_tr_sl=en&_x_tr_tl=es&_x_tr_hl=es&_x_tr_pto=s)

51. USAID: Aviso de Oportunidad de Financiamiento Número7200AA23RFA00014. Combate al Trabajo Forzoso en Misiones Médicas Cubanas. Washington: Departamento de Estado; 2023 [acceso 20/07/2023]. Disponible en: <https://www2.fundsforngos.org/latest-funds-for-ngos/nofo-combatting-forced-labor-in-cuban-medical-missions/>

### Conflicto de intereses

Los autores declaran que no existen conflictos de intereses relacionados con el ensayo.

### Contribuciones de los autores

*Conceptualización:* Omar Stainer Rivera Carbó, Yiliam Jiménez Expósito.

*Curación de datos:* Omar Stainer Rivera Carbó, Yiliam Jiménez Expósito.

*Análisis formal:* Omar Stainer Rivera Carbó.

*Investigación:* Omar Stainer Rivera Carbó, Yiliam Jiménez Expósito.

*Metodología:* Omar Stainer Rivera Carbó.

*Supervisión:* Yiliam Jiménez Expósito.

*Redacción del borrador original:* Omar Stainer Rivera Carbó, Yiliam Jiménez Expósito.

*Redacción:* Omar Stainer Rivera Carbó, Yiliam Jiménez Expósito.